

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU
j01prmpaldolores@cendoj.ramajudicial.gov.co
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima) veintidós (22) de abril de dos mil veintidós
(2022)

Clase de proceso : Ejecutivo
Radicación : 2020-00079-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Yurlandi Peralta García

Póngase en conocimiento de la parte interesada, el oficio
IQ051008043964, proveniente del Banco Davivienda S.A., que
obra en el numeral 8 del cuaderno No. 2

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c75a8cc331e5a8e43dd0b08e30b0a491e9e36f4c6e83ae091140ee26b8e756d6**

Documento generado en 22/04/2022 02:45:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>